

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
DELEGAR A LA/EL GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA EMGIRS-EP, PARA QUE EJERZA LA JURISDICCIÓN COACTIVA PARA EL COBRO DE CUALQUIER TIPO DE OBLIGACIONES ADEUDADAS A LA EMGIRS-EP, EN CALIDAD DE JUEZ DE COACTIVAS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. EMGIRS EP-GGE-CJU-2018-006	06 de febrero de 2018	<a href="#">DELEGACIÓN JUEZ DE COACTIVAS</a>
DELEGACIÓN DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMGIRS-EP	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. EMGIRS EP-GGE-CJU-2018-005	05 de febrero de 2018	<a href="#">DELEGACIÓN DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PARA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMGIRS-EP</a>
DELEGACIÓN DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, GASTO, PAGO Y OTRAS DELEGACIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMGIRS-EP	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. EMGIRS EP-GGE-CJU-2018-004	02 de febrero de 2018	<a href="#">DELEGACIONES DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PARA PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</a>
SUSPENDER TEMPORALMENTE LA ETAPA DE NEGOCIACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE "SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE UNA NUEVA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE, PLANTA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. EMGIRS EP-GGE-CJU-2018-003	02 de febrero de 2018	<a href="#">SUSPENSIÓN TEMPORAL ETAPA DE NEGOCIACIÓN ALIANZA ESTRATÉGICA</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
"NO APLICA, YA QUE NO TENEMOS INFORMACIÓN RESERVADA"			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/4/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	COORDINACIÓN JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	DRA. MARÍA LUISA JIMBO GALARZA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:maria.jimbo@emgirs.gob.ec">maria.jimbo@emgirs.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3930-600 EXTENSIÓN 2109		